



NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO										
CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL														
DESCRIPCIÓN:														
ES UN DOCUMENTO QUE CERTIFICA QUE LA CLAVE CATASTRAL SE ENCUENTRA INSCRITA EN PADRÓN Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADO DE UN INMUEBLE														
FUNDAMENTO LEGAL:	SECCIÓN DÉCIMA CUARTA ARTÍCULO 166° DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.													
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	VIGENCIA POR EL AÑO FISCAL ACTUAL.										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> <td rowspan="3">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	NO APLICA	I	O	WEB		<input checked="" type="checkbox"/>				
S	N	DIRECCIÓN	NO APLICA											
I	O	WEB												
	<input checked="" type="checkbox"/>													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DE PARTES													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI													
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,											
PERSONAS FÍSICAS														
1. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA VENTE, CESIÓN DE DERECHOS O DONACIÓN, FORMA DE TRASLADO DE DOMINIO O SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA)	NO	1	-SECCION SEGUNDA DE II. ASIGNACION, BAJA Y REASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL II.3 POLITICAS GENERALES ACGC004 DEL MANUAL CATASTRAL											
2. ANTECEDENTE DEL PREDIO (SOLO EN CASO DE CAMBIO DE	NO	1												



PROPIETARIO).			
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.	NO	1	
5. EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN REALIZA LA SOLICITUD DEL TRAMITE SE REQUIERE CARTA PODER FIRMADA CON DOS TESTIGOS Y ANEXAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS FIRMANTES.	SI	0	
HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE	SI	1	

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS

1. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA VENTE, CESIÓN DE DERECHOS O DONACIÓN, FORMA DE TRASLADO DE DOMINIO O SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA)	NO	1	- SECCION SEGUNDA DE II. ASIGNACION, BAJA Y REASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL II.3 POLITICAS GENERALES ACGC004 DEL MANUAL CATASTRAL
2. ANTECEDENTE DEL PREDIO (SOLO EN CASO DE CAMBIO DE PROPIETARIO).	NO	1	
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.	NO	1	
5. EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN REALIZA LA SOLICITUD DEL TRAMITE SE REQUIERE CARTA PODER FIRMADA CON DOS TESTIGOS Y ANEXAR COPIA DE	SI	0	



<p>IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS FIRMANTES.</p> <p>6. HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE</p>	<p>SI</p>	<p>1</p>	
<p>INSTITUCIONES PÚBLICAS</p>			
<p>1. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA VENDE, CESIÓN DE DERECHOS O DONACIÓN, FORMA DE TRASLADO DE DOMINIO O SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA)</p>	<p>NO</p>	<p>1</p>	<p>- SECCION SEGUNDA DE II. ASIGNACION, BAJA Y REASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL II.3 POLITICAS GENERALES ACGC004 DEL MANUAL CATASTRAL</p>
<p>2. ANTECEDENTE DEL PREDIO (SOLO EN CASO DE CAMBIO DE PROPIETARIO).</p>	<p>NO</p>	<p>1</p>	
<p>3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE</p>	<p>NO</p>	<p>1</p>	
<p>4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.</p>	<p>NO</p>	<p>1</p>	
<p>5. EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN REALIZA LA SOLICITUD DEL TRAMITE SE REQUIERE CARTA PODER FIRMADA CON DOS TESTIGOS Y ANEXAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS FIRMANTES.</p>	<p>SI</p>	<p>0</p>	
<p>6. HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE</p>	<p>SI</p>	<p>1</p>	
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<p>1. ACUDIR AL ÁREA DE CATASTRO Y SOLICITAR EL TRÁMITE: DIRÍGETE AL ÁREA PARA INICIAR EL TRÁMITE.</p> <p>2. PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS: ASEGÚRATE DE TENER TODOS LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS NECESARIOS PARA EL TRÁMITE.</p>		

	<p>3. LLENAR LA MANIFESTACION CATASTRAL: EL PERSONAL DEL CATASTRO TE PROPORCIONARÁ EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA LLENAR LA MANIFESTACIÓN CATASTRAL. UNA VEZ COMPLETADO, GENERARÁN UNA ORDEN DE PAGO, LA CUAL DEBERÁ SER LIQUIDADADA EN LA CAJA DEL MISMO AYUNTAMIENTO.</p> <p>4. ENTREGAR EL RECIBO DE PAGO: DESPUÉS DE REALIZAR EL PAGO, EL SOLICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DEL RECIBO QUE LE SEA PROPORCIONADO EN LA CAJA. A PARTIR DE ESE MOMENTO, COMENZARÁN A CONTARSE LOS 7 DÍAS HÁBILES PARA EL PROCESO CORRESPONDIENTE</p> <p>5. RECOGER EL CERTIFICADO DE CLAVE CATASTRAL: UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS 7 DÍAS HÁBILES, REGRESA AL ÁREA DE CATASTRO MOSTRANDO EL RECIBO DE PAGO ORIGINAL PARA RECIBIR LA CERTIFICACIÓN DE LA CLAVE CATASTRAL.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE REALIZAR EL PAGO							
COSTO:	\$283.00 PESOS		SECCIÓN DÉCIMA CUARTA ARTÍCULO 166° DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- REQUISITOS COMPLETOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	SI							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL					SUBDIRECCIÓN CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MARIA ALEJANDRA LUNA ROLDAN							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

DOMICILIO:		C AL LE :	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COLONIA:		CENTRO		MUNICIP IO:	TEPETLAOXTOC
C.P :	56070	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (25)	LUNES A VIERNES – 9:00 AM a 5:00 PM SABADO – 9:00 AM a 2:00 PM		
LADA:		TELÉFONOS:(26)		EXTS.:	FAX:
NO APLIC A		5959230010		NO APLICA	NO APLICA
					CORREO ELECTRÓNICO:(27)
					<u>catastro@tepetlaoxtoc.gob. mx</u>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:		C AL LE :	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIP IO:	NO APLICA
C.P :	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
NO APLIC A		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿LA CERTIFICACION DE CLAVE CATASTRAL ES LO MISMO QUE LA CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL?			
RESPUESTA:		NO, LA CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL CONTIENE EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE			

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿APLICAN DESCUENTOS DE GRUPO VULNERABLE EN ESTE TRAMITE?
RESPUESTA:	NO SE APLICAN
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE VENCIMIENTO MI ORDEN DE PAGO?
RESPUESTA:	SI, SOLO TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES QUE ES PROPORCIONADO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15/03/2025
INES GABRIELA ORTEGA HERNANDEZ	MARIA ALEJANDRA LUNA ROLDAN	